

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**OURENSE**

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación, conforme establece el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acto administrativo, relacionado con la destinataria, plazos y detalle del expediente.

*Número de expediente. — Destinataria. — Contenido del acto notificado. — Plazo. — Informe anexo**

2010001229. — María Isabel Rodríguez Montero Valladares. — Acuerdo. — Dos meses. — No.

*Conforme el artículo 4 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, con el fin de proteger la indexación automática de los datos por procedimientos telemáticos, en aquellos expedientes que figuren con informe anexo, este podrá ser consultado por el titular del derecho de acceso en las dependencias de la Sección de Disciplina Urbanística, sita en la sede de Urbanismo, calle García Mosquera, número 19, de Ourense.

El plazo y efecto de esta notificación comienza a partir del día siguiente de esta publicación hasta el fin del plazo indicado, pudiendo, no obstante, presentar cuantas alegaciones estime oportunas antes de la resolución del expediente.

Ourense, a 22 de abril de 2013.—El alcalde-presidente, Agustín Fernández Gallego.
(02/3.529/13)

